

Quito, 30 de abril del 2020

Señores

ACUICOLA MOBE ACUMOBECIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2019:

REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS

Ecuador atraviesa dos problemas importantes: el bajo nivel de reserva nacional y la inestabilidad en el precio del petróleo, lo cual no le permite cumplir con lo pactado con el Fondo Monetario Internacional.

Entre las condiciones impuestas por el Fondo Monetario se estableció el recorte del déficit fiscal y la recaudación de 1.500 millones de dólares adicionales a impuestos hasta el 2020

Se considera que el gobierno ha realizado un gasto de capital y de inversión similar a lo que se ha hecho hace 10 años. Y por el contrario, se ha gastado menos en obras públicas, lo cual incide en que la economía no recibe recursos frescos para obra pública, el dinero no vaya al mercado, los depósitos estén estancados y no exista un incremento de los créditos de los bancos más importantes del país.

De hecho, el Producto Interno Bruto (PIB) solo creció 0,3% en el segundo trimestre de este año, en medio de la implementación de un plan de ajuste fiscal que busca reducir el déficit público ahorrando US\$1.500 millones.

Es por eso que considera que la economía está estancada y actualmente se desarrolla en una expectativa de ajuste. También, asegura que el Acuerdo Nacional arrancó con un diálogo que no sirvió para nada; sin embargo, espera que en esta ocasión sea fructífero y se permita que el sector privado vuelva a ser el motor de la economía porque el gobierno no tiene recursos.

SITUACION FINANCIERA- ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA

La compañía ha logrado las metas propuestas para el año 2019 pese a la baja producción y la alta competencia en el mercado camaronero.

En referencia a temas administrativos y laborales la compañía se ha venido manejando de una manera relativamente normal logrando mantener fuentes de trabajo en el sector.

TEMAS LEGALES

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día y no ha tenido ningún tipo de inconvenientes con las autoridades de control.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo, laboral o legal dignos de mención.

RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL

No existen recomendaciones o sugerencias a la Junta General de Socios ya que los objetivos en este año se han cumplido con éxito, espero para el siguiente año mantener y mejorar la situación económica y financiera de la empresa.

Agradezco a ustedes por su apoyo constante en esta labor encomendada.

Atentamente,



CARLOS MOYA
GERENTE GENERAL